



Acta de la XIII Sesión Ordinaria
30 de octubre de 2009

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil nueve, siendo las quince horas, quince minutos, da inicio la décimo tercera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab. Se cuenta con la presencia de la Vicedecana, Mgr. Liliana Campagno.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: BATTISTÓN, Dora Delia y ALESSO, Marta Elena. Por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Docentes Auxiliares: FOLMER, Oscar Daniel y SIDERAC, Silvia Elizabet. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, PÉREZ, Gustavo Gastón, MEDERO, Luz Marina y PÁEZ, Ana Claudia. Por el Sector No Docente: FIUMANA, Lucas Ramón.

Registran ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MIRANDA, Lidia Raquel, BRAUN, Estela Nélide, DI LISCIA, María Silvia, CANTERA, Carmen Susana, MORÁN, María Iris, MORETTA, María Rosana, GRÉGOIRE, Gabriel Eduardo, GUGLIARA, Rosana Claudia, DRUILLE, Paola Ivonne, OBERTS, Yésica Rosalinda, DURÁN, María Belén y DI TRANA, Nélide Ester.

A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS

PRESIDENCIA: comunica que, dado que la Secretaría se ha visto abocada al trabajo final con los Planes de Estudio, el Acta de la sesión pasada será puesta a consideración en la próxima reunión.

B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA

En primer lugar Presidencia comunica que, debido a los inconvenientes manifestados para viajar a la Sede General Pico, y previa consulta a los consejeros y consejeras, se modificó la sede de la sesión.

En el ámbito de Rectorado. El día 21 de octubre tuvo lugar la XVII Sesión Ordinaria de Consejo Superior, presidida por el Rector, Lic. Sergio Maluendres. En su habitual informe, se refirió a cuestiones presupuestarias de nuestra Universidad. Asimismo consignó que la semana entrante, la UNLPam estará en condiciones de abonar a los docentes investigadores, la segunda cuota del año 2008 correspondiente al Programa de Incentivos.

Seguidamente Presidencia comunica sobre la recepción de un fallo de la Corte Suprema a favor de la decisión tomada por el Consejo Superior en relación con un concurso desarrollado en la Facultad de Ciencias Veterinarias. En este sentido, la Corte ratificó la autonomía de la Universidad para decidir sobre estas cuestiones.

En el ámbito de la Facultad. En relación con la Resolución N° 325-09 de este Consejo Directivo sobre designación de la Prof. Cornellis en la asignatura Historia de los Procesos Sociales, y en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 18° del *Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos de docentes interinos*, el Decano informa que la misma fue impugnada por el aspirante Ferrari. En este sentido, elevó las actuaciones al Consejo Superior y resolvió suspender la ejecución de la Resolución.

En otro orden de temas, Presidencia manifiesta que la semana anterior, y en conjunto con un grupo de decanos miembros de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación, mantuvieron una reunión con el Dr. José Lino Barañao, Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Entre otros temas se abordó la situación de la investigación en las Facultades de Humanidades y la pésima relación entre los proyectos de investigación radicados en estas Facultades y las dedicaciones docentes. Al respecto el Ministro manifestó que no ha habido políticas ni prioridades acerca de qué se debería investigar, y sugirió que una de las preocupaciones debería ser justamente hacia dónde dirigir las investigaciones en educación. En tal sentido, se propuso que el Ministerio financiara eventos encaminados a producir insumos de modo tal que el Poder Ejecutivo Nacional pueda elaborar políticas de investigación. Finalmente se acordó la realización de una nueva reunión para el día 16 de noviembre en la sede de la Universidad Nacional del Sur.



Presidencia queda a disposición de los consejeros y consejeras para responder sus inquietudes y preguntas.

FOLMER: manifiesta su intención de poner en conocimiento a los consejeros y consejeras, y por su intermedio a la comunidad de la Facultad, sobre las tareas desarrolladas en el Comité de Condiciones y Ambiente de Trabajo de la UNLPam. Señala que participa del mismo, junto con la Prof. Beatriz Cossio, en calidad de representante de la Facultad de Ciencias Humanas.

Al respecto comenta que, mediante Resolución N° 198-09, el Consejo Superior ha aprobado la política de dicho Comité. Seguidamente da lectura a las acciones del mismo, a saber: “

- *Planificar en lo inherente a la prevención de riesgos en todas las actividades que se desarrollan en ella.*
- *Capacitar en forma continua sobre la prevención, con el objeto de reducir, acotar y/o minimizar los riesgos.*
- *Promover el bienestar y la protección psicofísica de todos los miembros de la comunidad universitaria, desde la concepción de la tarea segura.*
- *Concretar acciones específicas y la provisión de recursos, tanto humanos como materiales (en tiempo e inversiones), para alcanzar las condiciones de seguridad propuestas a través de los programas anuales.*
- *Alentar la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria, especialmente su conducción, en el cumplimiento de las normas de higiene, seguridad y bioseguridad.*
- *Generar la mejora continua de la gestión en Seguridad e Higiene, realizando el seguimiento de las distintas acciones emprendidas mediante un contralor directo de manera tal que permita ajustes y/o correcciones durante su desarrollo.”*

Informa que actualmente la Comisión se encuentra abocada a la recepción de las principales necesidades de cada una de las Facultades. Las de la Facultad de Ciencias Humanas, así como la de Ciencias Económicas y Jurídicas, se centran fundamentalmente en problemas con el tendido eléctrico y el plan de evacuación. Finalmente informa que la próxima reunión se realizará el día 16 de noviembre y queda a disposición de los consejeros para cualquier consulta o inquietud.

PRESIDENCIA: realiza un reconocimiento a la participación y el trabajo de los Prof. Folmer y Cossio en dicho Comité.

Finalmente solicita la incorporación al Orden del Día de los siguientes temas:

- Propuesta del Área de Educación a Distancia sobre auspicio de las *Primeras Jornadas de Difusión de la Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Humanas*, a desarrollarse los días 17 y 18 de noviembre de 2009 en las Sedes Santa Rosa y General Pico, respectivamente.
- Solicitud del Foro de Estudio y Trabajo del Departamento de Periodismo sobre aprobación del Taller “*Las comunicaciones integradas. Arte y Práctica de alinear las comunicaciones a la estrategia organizacional*” que, a cargo de la Lic. Mónica Rosemberg, se desarrollará en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas, los días 13 y 14 de noviembre de 2009.
- Propuesta del Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad en conjunto con el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de La Pampa sobre realización del Seminario de postgrado “*Las nuevas tecnologías en la infancia y adolescencia: transformaciones subjetivas y simbólicas*” a realizarse los días 4 y 5 de diciembre de 2009 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

RODRÍGUEZ: propone el tratamiento de la solicitud de las Prof. Zink y Di Liscia sobre aval académico para la presentación de tres tesis de licenciatura, tal como consta en los Asuntos Entrados en la Comisión de Enseñanza e Investigación. Asimismo propone el tratamiento sobre tablas de las solicitudes planteadas por Presidencia. A tales efectos, propone incorporar los temas en el punto Varios en el siguiente orden:

- N° 4: solicitud de auspicio de las *Primeras Jornadas de Difusión de la Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Humanas*.



- N° 5: solicitud de aval académico para la presentación de tres tesis doctorales.
- N° 6: propuesta de Seminario de posgrado “*Las nuevas tecnologías en la infancia y adolescencia: transformaciones subjetivas y simbólicas*”.
- N° 7: solicitud de aprobación del Taller “*Las comunicaciones integradas. Arte y Práctica de alinear las comunicaciones a la estrategia organizacional*”.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de incorporación de temas y posterior tratamiento sobre tablas, que resulta aprobada por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CEIyLR 1. **SOBRE:** Otorgar a la Prof. María del Carmen Labey licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Geografía Política y Económica del Departamento de Geografía, a partir del 23 de octubre de 2009. **Designar** a la Prof. Labey en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la misma asignatura.

MIEMBRO INFORMANTE: Medero

MEDERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 2 **SOBRE:** Aprobar programas de estudios de distintas asignaturas.

MIEMBRO INFORMANTE: Rodríguez

(Por Secretaría se comunica que se cometió un error con el despacho que figura en el Orden del Día, y que el correspondiente es el que los consejeros disponen en sus mesas).

RODRÍGUEZ: da lectura a la nómina de programas propuestos, a saber: Ciencias Sociales y su Didáctica (Plan 1996) de la carrera Profesorado en Nivel Inicial, Residencia Docente II (Plan 2003) y Residencia II (Plan 1998) de la carrera Profesorado en Letras, e Introducción a la Literatura (Planes 2002 y 1998) e Introducción a la Literatura en Lengua Inglesa (Planes 1997 y 1994) de las carreras Profesorado en Inglés y Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas. Seguidamente mociona aprobación.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la Prof. Gabriela Velázquez en el cargo de Ayudante de Primera, interino, con dedicación simple en la asignatura Investigación Social y Educativa de los Departamentos de Ciencias de la Educación, Nivel Inicial y Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo-, a partir del 20 de octubre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 4 **SOBRE:** Aceptar la renuncia condicionada al otorgamiento de la jubilación de la Prof. Dora Delia Battistón en los cargos en que revista en la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Rodríguez

RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Battistón.

CEI. 5 **SOBRE:** Aprobar el programa del Seminario de posgrado “*Los orígenes del mal*” que, a cargo de las Dras. Marta Alesso y Raquel Miranda y correspondiente al área Semiología, análisis del discurso y comunicación de las carreras Especialización y Maestría en Estudios Sociales y Culturales, se desarrollará durante el mes de marzo de 2010 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Rodríguez

RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Alesso.

CEI. 6 **SOBRE:** Aprobar la realización del curso “*El niño en edad escolar: un lugar de encuentro entre salud y educación*” que, organizado en forma conjunta por el Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad de la Facultad de Ciencias



Humanas, el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de La Pampa y la Red Nacional de Psicopedagogía del Hospital Garrahan, se desarrollará en el mes de noviembre de 2009 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 7 **SOBRE:** Aceptar la renuncia de la Prof. María José Billorou como miembro de la Comisión de Clasificación del Colegio de la UNLPam. **Designar** a la Prof. Elina Beatriz Martín en su reemplazo.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 8 **SOBRE:** Dar de baja a la Prof. Valeria Lorena Raiburn del proyecto de investigación “*Discursos, representaciones e imaginarios urbanos: Intelectuales y poder en el espacio rioplatense durante el siglo XIX*”.

MIEMBRO INFORMANTE: Rodríguez

RODRÍGUEZ: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Dar de baja a las investigadoras María Cristina Lodeiro y Soledad Pérez y a la auxiliar de investigación Elizabeth Mingo del proyecto de investigación “*Las construcciones representativas el universo sociocultural en el espacio hispanoamericano, siglos XVI-XVIII*”.

MIEMBRO INFORMANTE: Medero

MEDERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Aceptar a Mariela Daiana Lafi como aspirante a realizar la Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa. **Aprobar** su Proyecto “*Animal Farm, an Archetypal Reading; Towards an Understanding of Ubiquitous Collective Patterns*”. **Reconocer** a la Mgr. Griselda Beatriz Gugliara como Directora del mismo.

MIEMBRO INFORMANTE: Medero

MEDERO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 11 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de la Prof. María Cristina Nin en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Problemática del Mundo II del Departamento de Geografía. **Proponer** al Consejo Superior dar de baja a la Prof. Nin en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación simple en la misma asignatura. **En caso de** que el Consejo Superior haga lugar a lo solicitado, asignarle a la Prof. Nin, dentro de la carga horaria del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Problemática del Mundo II, funciones de Ayudante de Primera en la asignatura Problemática del Mundo I.

MIEMBRO INFORMANTE: Medero

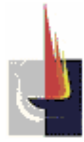
(Por Secretaría se informa que en el Artículo 3º debe consignarse que, en caso de que el Consejo Superior haga lugar a lo solicitado, corresponde otorgarle licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Ayudante de Primera, regular, con dedicación simple en la asignatura Problemática del Mundo I y de esta manera asignarle funciones en la misma asignatura).

MEDERO: con la corrección señalada por Secretaría, mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 12 **SOBRE:** Aprobar la conformación de los Comité Organizador y Académico del *Primer Encuentro de Profesores de Lengua y Literatura de la Provincia de La Pampa*.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



D. VARIOS

- 1.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 470-FCH-09 S/ Aprobar el dictado del seminario de posgrado “*Cultura e Identidad: debates actuales en antropología*” que, a cargo del Mgr. Carlos Kuz y la Mgr. Daniela Bassa, se desarrollará durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

ALESSO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 2.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 471-FCH-09 S/ Aprobar la realización del Taller Extracurricular “*Elaboración de Material Didáctico*” que, bajo la responsabilidad de las Prof. María Iris Morán, Graciela Haideé Anselmino y Gabriela Luján Iglesias, se desarrollará entre los días 13 de octubre y 16 de noviembre de 2009 en la Sede General Pico.

ALESSO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 3.- **RATIFICAR:** la Resolución N° 472-FCH-09 S/ Aprobar el Cronograma de Ingreso a 7° Año para el Ciclo Lectivo 2010 en el Colegio de la UNLPam.

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

FOLMER: mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión a efectos de analizar los temas ingresados. Se aprueba por unanimidad.

15.45. Constitución del Cuerpo en Comisión.

16.00. Se reinicia la sesión.

- 4.- **SOBRE:** Auspiciar las *Primeras Jornadas de Difusión de la Educación a Distancia en la Facultad de Ciencias Humanas* que, organizadas por el Área de Educación a Distancia de esta Facultad, se desarrollarán los días 17 y 18 de noviembre de 2009 en las Sedes Santa Rosa y General Pico, respectivamente.

MIEMBRO INFORMANTE: Folmer

FOLMER: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 5.- **SOBRE:** Otorgar aval académico a la presentación de las tesis doctorales “*Arqueología de la cuenca inferior del arroyo Pichileufú. Provincia de Río Negro. Los cambios sociales a través del análisis de la organización espacial, la incorporación de nuevas tecnologías y las expresiones simbólicas*”, de la Dra. Mabel Fernández; “*Arqueología histórica de los cacicazgos ranqueles (siglos XVIII – XIX)*”, de la Dra. Alicia Tapia; e “*Indígenas y paisanos en La Pampa: subalternización, ciclos migratorios, integración urbana (1870-1976)*”, de la Dra. Claudia Salomón Tarquini; que, organizada por el Instituto de Estudios Socio-Históricos y la cátedra de Prehistoria General del Departamento de Historia, se desarrollará el día 9 de noviembre de 2009, en el salón del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

- 6.- **SOBRE:** Propuesta del Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad en conjunto con el Colegio de Psicopedagogos de la Provincia de La Pampa sobre realización del Seminario de postgrado “*Las nuevas tecnologías en la infancia y adolescencia: transformaciones subjetivas y simbólicas*” a realizarse los días 4 y 5 de diciembre de 2009 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Fiumana

FIUMANA: comenta que en el análisis que realizó la Comisión se propone que el tema sea tratado con mayor tiempo. En tal sentido, mociona que el tema vuelva a la Comisión.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de vuelta a Comisión, que resulta aprobada por unanimidad.



- 7.- **SOBRE:** Aprobar el Taller “*Las comunicaciones integradas. Arte y Práctica de alinear las comunicaciones a la estrategia organizacional*” que, organizado por el Foro de Estudio y Trabajo del Departamento de Periodismo y a cargo de la Lic. Mónica Rosemberg, se desarrollará en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas, los días 13 y 14 de noviembre de 2009.

MIEMBRO INFORMANTE: Siderac

SIDERAC: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: habiendo finalizado el tratamiento del Orden del Día, solicita a los consejeros y consejeras fijen Sede, fecha y horario de la próxima sesión.

RODRÍGUEZ: mociona que la próxima sesión se realice el día 13 de noviembre a la hora 15.00 en la Sede General Pico. De todas formas propone que, en caso de no haber quórum, la sesión se realice en Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, diez minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.
